



LA COMUNITAT

RENDICIÓN DE CUENTAS ENERO - DICIEMBRE 2024

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SAN
ANTONIO DE LAS ARADAS**



Abg. Justo Elías Correa Conde
PRESIDENTE

PRESIDENTE DEL CAD PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS
Abg. Justo Elías Correa



MENSAJE A LA COMUNIDAD

Un saludo fraterno a mi pueblo San Antonio de la Aradas, gente de noble espíritu, trabajadora y loable, con un profundo servicio a la comunidad, que es el principio con el cual trabajamos día a día, por ver una tierra próspera y fecunda.

Nos hemos planteamos, un horizonte para nuestra querida parroquia, una mejor calidad de vida de las familias en base a un desarrollo local adecuado es por ello que se ha venido realizando, proyectos encaminados a este fin.

A partir de la Constitución de 2008, la rendición de cuentas es reconocida como un derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública. En los artículos 204 y 207 de la Constitución de la República del Ecuador, se crea la Función de Transparencia y Control Social y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, respectivamente, y se reconoce al pueblo como el mandante y primer fiscalizador del poder público, en el ejercicio del derecho de participación para impulsar y establecer los mecanismos de control social en los asuntos de interés público.

Partiendo de estos dos principios, más que un deber u obligación de rendir cuentas, es para mí un deber moral y ético, dar un informe ante la ciudadanía, quien es nuestro mandante y fiscalizador, es por ello por lo que hemos preparado esta asamblea para rendir cuentas y sean ellos quienes sean nuestros fiscalizadores con su derecho a la participación.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis más sinceros agradecimientos a las personas que nos acompañan este día, que demuestran el interés por mejores días para nuestro pueblo. Una de las mayores satisfacciones de mi vida ha sido poder contribuir al desarrollo de mi pueblo, ser grato con quienes creyeron en mí y demostrar que si se puede aportar al crecimiento de la parroquia a pesar de las limitaciones presupuestarias.

Abg. Justo Elías Correa
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS

COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL

El COOTAD, en su art 65 manifiesta:

“Competencias *exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural*.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.”



DIRECTORIO DEL GADP DE SAN ANTONIO D E LAS ARDAS

Abg. Justo Elías Correa Conde
PRESIDENTE

Comisiones permanentes

Lic. Rosa Betancourt
COMISIÓN DE MESA

Mgtr. Richard Torres
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Sra. Bertha Suarez
COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y GRUPO VULNERABLES

Comisiones técnicas o especializadas

Lic. Rosa Betancourt
COMISIÓN SOCIOCULTURAL

Sr. Kleber Cueva
COMISIÓN DE PRODUCCIÓN TURISMO Y RIEGO

Mgtr. Richard Torres
COMISIÓN DE VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Lic. Selena Isabel Abad Jiménez
SECRETARIA - TESORERA

INGRESOS DEL AÑO 2024

INGRESOS DEL AÑO 2024

| DETALLE | MONTO RECUADADO |
|---|----------------------|
| ASIGNACIONES DE ACUERDO AL COOTAD – CORRIENTE | 71,683.26 |
| ASIGNACIONES DE ACUERDO AL COOTAD – PARA INVERSIÓN | 77,687.99 |
| CUENTAS POR COBRAR (ASIGNACIÓN DEL ESTADO EN EL AÑO 2023 PENDIENTE DE RECIBIR) | 27.209,14 |
| GAD PROVINCIAL | 9,808.32 |
| TOTAL | \$ 186,388.71 |

En la presente tabla se describe los ingresos en todo el año 2024, quedando de la siguiente manera:

1. Asignaciones de acuerdo al COOTAD – Corriente:

Monto: \$71,683.26

Estas asignaciones corresponden a los recursos entregados por el Estado para cubrir gastos de funcionamiento y operación del GAD, conforme a lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

2. Asignaciones de acuerdo al COOTAD – Para Inversión:

Monto: \$77,687.99

Fondos asignados por el Estado destinados exclusivamente a la ejecución de proyectos de inversión, como obras de infraestructura, desarrollo social o económico, en cumplimiento de los objetivos del GAD parroquial.

3. Cuentas por cobrar – Asignación del Estado año 2023 (pendiente de recibir):

Monto: \$27,209.14

Este valor representa ingresos que el Estado ya asignó al GAD parroquial de los meses noviembre y diciembre en el año 2023 pero que aún no han sido efectivamente transferidos. Se contabilizan como cuentas por cobrar.

4. Transferencia del GAD Provincial:

Monto: \$9,808.32

Recursos recibidos del Gobierno Provincial como apoyo financiero, posiblemente para proyectos conjuntos o iniciativas específicas desarrolladas en la parroquia.

GASTOS 2024

| DETALLE | MONTO |
|--------------------|-------------------|
| Gasto Corriente | 66,933.91 |
| Gasto de Inversión | 73,204.36 |
| TOTAL | 140,138.27 |

1. Gasto Corriente – \$66,933.91

Este rubro incluye todos los egresos relacionados con el funcionamiento administrativo del GAD parroquial. Dentro de este gasto se contemplan:

- Remuneraciones del personal administrativo, incluyendo sus beneficios de ley, aportaciones patronales al IESS y otras obligaciones laborales.
 - Servicios básicos del edificio del GAD, como energía eléctrica y telefonía.
 - Adquisición de materiales de oficina, útiles de aseo y papelería.
 - Renovación y mantenimiento de la página web institucional.
 - Aportes institucionales obligatorios, tanto al Estado como a CONAGOPARE (Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador), a nivel nacional y provincial (Loja).
- Este rubro corresponde a los gastos derivados de la ejecución de proyectos de inversión planificados para el año 2024. Incluye:
 - Egresos por contratación de personal para actividades de inversión.
 - Adquisición de bienes y servicios directamente vinculados a los proyectos.
 - Ejecución de obras públicas locales.
 - Mantenimiento vial
 - Proyectos productivos
 - Proyectos de atención al sector vulnerable

SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO 2024

| ITEM | VALOR ANUAL | Décimo cuarto sueldo | Décimo tercer sueldo | Fondos de Reserva | Aporte patronal |
|--|-------------|----------------------|----------------------|-------------------|-----------------|
| RMU Presidente Abg. CORREA CONDE JUSTO ELÍAS | 14400 | 365,41 | 1200 | 1199,52 | 1677,6 |
| CUEVA ALBERCA KLEBER ALBERTO | 5520 | 365,41 | 459,17 | 459,816 | 643,08 |
| RMU Vocal Sra. SUAREZ TINUANA BERTHA ALEJANDRINA | 5520 | 365,41 | 459,17 | 459,816 | 643,08 |
| RMU Vocal Sr. TORRES SALINAS RICHARD DAMIAN | 5520 | 365,41 | 459,17 | 459,816 | 643,08 |
| BETANCOURT ALBERCA ROSA BOLIVIA | 5520 | 365,41 | 459,17 | 459,816 | 643,08 |
| RMU Secretaria – Tesorera ABAD JIMENEZ SELENA ISABEL | 8796 | 365,41 | 733 | 488,4712 | 1024,734 |
| | 45276 | 2192,46 | 3769,68 | 3527,2552 | 5274,654 |

| | |
|--|--------------------|
| TOTAL, GASTO ANUAL DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO | \$ 60040,05 |
|--|--------------------|

- Dentro del gasto corriente se considera el sueldo cancelado al personal administrativo del GAD Parroquial de San Antonio de las Aradas, se detalla cada sueldo mensual de cada persona, el mismo que se encuentra en lo dispuesto a la LOSEP, de la misma manera se procedió a cancelar valores correspondientes a décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, fondos de reserva y los aportes a la seguridad social.

GASTOS CORRIENTES ADMINISTRATIVOS

| ITEM | VALOR TOTAL |
|---|-------------|
| Energía eléctrica | 604.66 |
| Telecomunicaciones (Teléfono) | 643.75 |
| Viáticos y Subsistencias en el Interior | 0.00 |
| Arrendamiento y Licencias de uso de paquetes informáticos | 346.00 |
| Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos Materiales de Oficina | 120.00 |
| Materiales de oficina | 141.67 |

| | |
|--|---------|
| Materiales de aseo | 120.58 |
| Seguros | 1228.42 |
| Comisiones Bancarias | 41.60 |
| Contraloría 5xmil | 716.53 |
| CONAGOPARE Nacional 1% y CONAGOPARE Loja 2% | 4481.16 |

- Se ha realizado gastos por el uso de energía eléctrica y consumo del servicio telefónico los mismos que se los considera dentro del gasto corriente.
- El arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos, este rubro se lo realiza para la renovación de la página web institucional, el mismo que permite que la ciudadanía esté informada sobre el avance que lleva el GAD continuamente con respecto de actividades y proyectos, además que es un requisito indispensable para la Defensoría del Pueblo del Ecuador, ya que se debe tener un espacio en la página web específico para indicar los procesos y formularios de la LOTAIP.
- Los materiales de oficina son necesarios para realizar las actividades administrativas en la entidad como lo es adquisición de resmas de papel bond, archivadores, caja de lápiz, cintas, grapas, clics, notas adhesivas entre otros.
- Los materiales de aseo son necesarios para dar mantenimiento a las instalaciones del GAD Parroquial como es la adquisición de cloro, desinfectantes, escobas, trapeadores, jabón líquido, fundas de basura entre otros.
- Los seguros, corresponde al pago por la renovación de la póliza de caución de los funcionarios del GAD Parroquial tanto administrativos como contratados, misma que se la renueva cada año. Y la póliza de seguros de bienes del GAD
- Las comisiones bancarias son débitos que realiza el Banco Central por concepto de comisiones por cada transacción realizada.
- Los aportes a CONAGOPARE Nacional, CONAGOPARE de Loja y a Contraloría del 5xmil, son rubros que se consideran dentro del gasto corriente los mismos que se debitan luego de que el Ministerio de Finanzas realiza la transferencia mensual al GAD Parroquial.

Gastos de Inversión

MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD



| ITEM | VALOR TOTAL | %AVANCE |
|---|-------------|---------|
| Conectividad Rural de la parroquia mediante la dotación de señal abierta de internet para todos los barrios | 3.850,00 | 100% |

- La conectividad rural de la parroquia es el pago del servicio de internet para los barrios, el cual cubre los 12 meses de servicio.

ADMINISTRATIVO

| ITEM | VALOR TOTAL | % AVANCE |
|--|-------------|----------|
| Consultoría especializada para la ACTUALIZACIÓN DEL PLA DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027 | 10.000,00 | 100% |

- Conforme lo establece la normativa vigente, se realiza la contratación de una consultoría para que realizara la Actualización de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de San Antonio de las

ASENTAMIENTOS HUMANOS

| ITEM | VALOR TOTAL | % AVANCE |
|--|-------------|----------|
| Mantenimiento De Áreas Verdes- Convenio con la prefectura de Loja para el mantenimiento vial de la parroquia | 1.400,00 | 100% |

- Enfocados en atender y mejorar la calidad de vida de los pobladores, se realiza un convenio con el Gobierno provincial de Loja para el mantenimiento vial donde se contrató

8 personas por dos meses y una retroexcavadora para realizar el desbroce de la vía Subo-
Rio Pindo

SOCIO CULTURAL

| ITEM | VALOR TOTAL | %AVANCE |
|--|-------------|---------|
| Fomentar El Patrimonio Cultural Inmaterial, Mediante La Organización De Una Programación Cultural, Deportiva Y Cívica En La Parroquia San Antonio De La Aradas | 3.769,73 | 100% |

- Con la finalidad de rescatar la participación de la población en eventos interculturales que promueven la valoración y respeto a la diversidad el GAD parroquial ejecuto el proyecto Uso social y productivo de los recursos y representaciones culturales de San Antonio de las Aradas para fortalecer el turismo y la producción, en el marco de la recordación cívica, el desarrollo intercultural, la promoción turística, deportiva, comunitaria y científica de la parroquia,

| ITEM | VALOR TOTAL | %AVANCE |
|---|-------------|---------|
| Proyecto cultural de embellecimiento del centro parroquial con la implementación de murales que identifiquen nuestra identidad cultural "San Antonio de colores" en convenio con la municipalidad de Quilanga | 5.000,00 | 100% |

- Con la finalidad de rescatar nuestros valores culturales y ancestrales se ejecutó el proyecto "San Antonio de Colores" donde se pintaron 7 murales plasmando nuestra identidad cultural de la parroquia.

| ITEM | VALOR | % AVANCE |
|---|----------|----------|
| Adquisición De Material Didáctico, Para Dar Cumpliendo Al Convenio Específico De Cooperación Interinstitucional Entre El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial De San Antonio De Las Aradas, Cantón Quilanga Y La Coordinación Zonal DE EDUCACIÓN - ZONA 7 | 4.817,92 | 100% |

- Mediante convenio con el Ministerio de Educación, se logró dotar a los niños de las escuelas de la parroquia de materiales y útiles escolares para el nuevo periodo académico.

ECONÓMICO – PRODUCTIVO

| ITEM | VALOR | % AVANCE |
|------|-------|----------|
|------|-------|----------|



| | | |
|--|---------|------|
| “REACTIVACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL, MEDIANTE UN MANEJO TECNOLÓGICO DE PLANTAS FRUTALES, FORESTALES, DE CICLO CORTO, PASTOS Y FORRAJES PARA LAS DIFERENTES COMUNIDADES DE LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS | 5.602,5 | 100% |
|--|---------|------|

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Antonio implemento el proyecto denominado “Reactivación De La Cobertura Vegetal, Mediante Un Manejo Tecnológico De Plantas Frutales, Forestales, De Ciclo Corto, Pastos Y Forrajes Para Las Diferentes Comunidades De La Parroquia De San Antonio De Las Aradas”, cuyo propósito fue ayudar a los agricultore que perdieron sus fincas productivas en el incendio forestal del pasado agosto y septiembre del 2024.

| ITEM | VALOR | % AVANCE |
|--|----------|----------|
| “REACTIVACIÓN AGRO-SOCIOECONÓMICA A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE UREA PARA FERTILIZACIÓN DEL CULTIVO DE MAÍZ, PARA LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS, CANTÓN QUILANGA.” | 8,743.00 | 100% |

- Con la finalidad de mejorar las capacidades productivas en la parroquia, de realizo el proyecto de entrega de urea para 318 los productores maiceros,

| ITEM | VALOR | % AVANCE |
|---|----------|----------|
| “DOTACIÓN DE MATERIALES PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUA Y UTENSILIOS PARA EL MANEJO POSTCOSECHA EN EL CULTIVO DE CAFÉ, PARA LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS, CANTÓN QUILANGA.” | 5.923,25 | 100% |

- Con la finalidad de incrementar la producción cafetalera, se ejecutó el proyecto para adquirir materiales icono de nuestra parroquia y cantón, se realizó la adquisición de manguera y utensilios para los cafetaleros.

| ITEM | VALOR | % AVANCE |
|---|----------|----------|
| Adquisición de insumos agrícolas para el control de broca y roya en la producción de café, para el Proyecto “ADQUISICIÓN DE BAUVERIA BASSIANA, BACTERIA BACILLUS SUBTILIS CEPA QST 713, FERTILIZANTE FOLIAR Y FUNGUICIDA QUÍMICO PARA EL MANEJO | 6.342,70 | 100% |

CONVENCIONAL EN EL CULTIVO DE CAFÉ (Coffee Canephora), EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE LAS ARADAS DEL CANTON QUILANGA”.

- Se realizó la entrega de insumos orgánicos para todos los productores de café para el control de la Roya y Broca en los cultivos.

| | | |
|---|----------|------|
| CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE HORMIGÓN CICLÓPEO Y CERRAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN VIVERO EN EL GAD PARROQUIAL SAN ANTONIO DE LAS ARADAS, CANTÓN QUILANGA, PROVINCIA DE LO | 7.158,34 | 100% |
|---|----------|------|

- Con la finalidad de apoyar a la producción de la parroquia, se realizó la construcción de un muro de hormigón para realizar el cerramiento donde se va a implementar un vivero para el Gobierno parroquial, con una capacidad de hasta 30.000 plántulas.

GRUPOS VULNERABLES

| ITEM | VALOR | % AVANCE |
|---|----------|----------|
| “DESARROLLO AGROPECUARIO MEDIANTE LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y FAMILIAR EN EL MANEJO Y PRODUCCIÓN DE GALLINAS DE POSTURA PARA LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES EN LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS, CANTÓN QUILANGA | 6.000,00 | 100% |

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Antonio implemento el proyecto denominado “Desarrollo Agropecuario Mediante La Sostenibilidad Económica Y Familiar En El Manejo Y Producción De Gallinas De Postura Para Las Personas Con Capacidades Especiales Y Adultos Mayores En La Parroquia De San Antonio De Las Aradas, Cantón Quilanga”, cuyo propósito fue ayudar a los grupos vulnerables.



Abg. Justo Elías Correa Conde

PRESIDENTE DEL GAD-P-SAN ANTONIO DE LAS ARADAS



Firmas de conformidad y aceptación al informe de rendición de cuentas del año 2024 por parte de la Asamblea Parroquial y el Consejo de planificación local.

Atentamente.

| | |
|--|--|
|  Sr. Julio Enrique Cano PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL |  Sra. Rosa Erlinda Pintado MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL |
|  Srta. Adriana Elizabeth Jiménez Mendoza SECRETARIA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL | Sra. Celaida Garcia Torres VICEPRESIDENTA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL |
|  Sr. Santos Correa Troya MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL |  Sra. Bertha Alejandrina Suarez Tituana. DELEGADO DE LOS VOCALES DEL GADPARROQUIAL AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL |